

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10376 *Resolución de 6 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 22, de 3 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Técnico cultural de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miranda de Ebro, 6 de mayo de 2026.—La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.